

Opinion

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL



Síguenos en:

web sites www.diariomodernoyprofesional.com e-mail redaccion@diariomodernoyprofesional.com

DOMINGO 18

Marzo de 2012

US\$ 0.30

40 páginas

Año 20 - No. 7425

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP

Sociedad Interamericana de Prensa



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **OVERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. PROVEEDORA DE SERVICIOS GENERALES PROFESIONALES Y REFORMA DEL ESTATUTO.**

1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía denominada **OVERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. PROVEEDORA DE SERVICIOS GENERALES PROFESIONALES**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala el 8 de abril de 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Machala el 24 de abril de 2002.

2.- **CELEBRACIÓN y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de denominación, ampliación del objeto social de la compañía denominada **OVERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. PROVEEDORA DE SERVICIOS GENERALES PROFESIONALES** y reforma del estatuto, otorgada el 10 de febrero de 2012, ante el Notario Quinto del cantón Machala, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.M.12-000110 de 16 MAR. 2012.

3.- **OTORGANTE.**- Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Over Orlando Hidalgo Tandazo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en la ciudad de Machala.

4.- **CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.M.12-000110 de 16 MAR 2012, aprobó el cambio de denominación y la ampliación del objeto social de la compañía **OVERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. PROVEEDORA DE SERVICIOS GENERALES PROFESIONALES**, por la de **OVERS ECUADOR PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.** y la reforma del estatuto en sus Artículos Primero y Segundo, los mismos que dirán: "**ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.**- La compañía se denominará **OVERS ECUADOR PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.**" y "**ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.**- La compañía tendrá como objeto: a) La planificación, diseño, construcción, fiscalización y supervisión de toda clase de obras eléctricas; b)

5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía **OVERS DEL ECUADOR CIA. LTDA. PROVEEDORA DE SERVICIOS GENERALES PROFESIONALES** por la de **OVERS ECUADOR PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a la inscripción del cambio de denominación puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Machala, 16 de marzo del 2012

AB. CARLOS MURRIETA NORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA